



Clave del Fondo:	1006	Denominación del Fondo:	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS)
Entidad Federativa	Quintana Roo.		
Nombre del Responsable de la Unidad	Lic. María Elba Carranza Aguirre, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.		
Tipo de Evaluación	Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social		
Año de la Evaluación	2019	Año del PAE de la evaluación	2018-2019.

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

En este apartado se deberá especificar cómo las recomendaciones emitidas se atenderán, es decir, cómo se implementarán las recomendaciones factibles de realizarse.

Cuadro 1. Principales mejoras a realizar por la Entidad Federativa

Sección	Texto	Punto de vista de la Entidad Federativa	Acción de mejora a realizar por la Entidad Federativa derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Seguimiento a recomendaciones	Minuta de trabajo, sección 3, punto 1.	De acuerdo con lo tratado en la XIX Encuentro nacional de alimentación y desarrollo comunitario, es importante fortalecer las acciones en materia de educación alimentaria.	Se implementará una campaña de comunicación en materia de educación y orientación alimentaria.
Seguimiento a recomendaciones	Minuta de trabajo, sección 3, punto 2.	Es de vital importancia mantener buenas prácticas en el manejo y operación de los almacenes.	Se programará una sesión de capacitación para los municipios, impartida por un agente capacitador eterno, preferentemente perteneciente a la COFEPRIS.
Seguimiento a recomendaciones	Minuta de trabajo, sección 3, punto 3.	Todos los planteles pertenecientes a la SEQ, están obligados a contar con un programa interno de protección civil. Como parte de dichos planteles, los desayunadores deben estar considerados dentro de estos programas.	Generar reunión con personal de la SEQ para garantizar que los programas internos de protección civil sean compartidos con el personal que labora de manera voluntaria dentro de los espacios alimentarios.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

<sup>ASM</sup> Revisión, análisis o elementos que servirán para la definición de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), a través de la elaboración del Documento de Opinión correspondiente]



## **2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

Resulta muy valioso para nosotros el ejercicio realizado por el equipo evaluador, ya que dentro del mismo encontramos oportunidades de mejora para el programa, entre los que destacan, establecer mecanismos de fortalecimiento a las acciones en materia de educación alimentaria, promover la implementación de huertos escolares, así como fortalecer el área de capacitación con personal certificado en materia alimentaria. La evaluación, se desarrolló conforme a lo establecido; la presentación de los resultados que encontró la evaluación fue lo suficientemente descriptiva, por lo que para nosotros es muy oportuno contar con estos resultados y recomendaciones que nos permitirán consolidar nuestra operación, en beneficio de nuestra población objetivo.

### **2.1. Comentarios específicos**

#### **Sobre los resultados de la evaluación**

Las fortalezas, oportunidades de mejora, debilidades y/o amenazas, son elementos que consideraremos para mejorar nuestra operación; en este sentido, las recomendaciones plasmadas dentro del informe son claras para su análisis y posterior implementación de acciones de mejora.

### **2.2. Comentarios generales**

#### **Sobre el proceso de la evaluación**

El proceso de la evaluación fue adecuado; el trabajo con el equipo evaluador fue consistente durante el tiempo que duró la misma, ya que se aprovecharon los distintos canales de comunicación para hacer el proceso ágil, efectivo y exitoso.

#### **Calidad de la Ficha de Desempeño**

La calidad de la ficha de desempeño es correcta, el lenguaje utilizado dentro de la misma es claro y objetivo, de igual forma dentro de la misma observamos imparcialidad y consistencia entre los argumentos, elementos y apartados que integran la ficha de desempeño.

## **3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones**

El objetivo de este apartado es mostrar el avance que las entidades federativas han dado a las recomendaciones en el ámbito de sus competencias derivadas de evaluaciones en ejercicios fiscales anteriores. Para cada evaluación se debe señalar la recomendación, el porcentaje de avance registrado en la atención de la recomendación, así como enlistar las



actividades que se han implementado para su atención. Además de mencionar los resultados y/o productos que se planea alcanzar con la implementación de la recomendación y la fecha estimada de conclusión.

Cuadro 2. Avances de las recomendaciones

Nombre Evaluación	Ejercicio de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de Avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Ficha de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	2018	Se exhorta al SEDIF a integrar herramientas innovadoras de orientación y educación alimentarias para favorecer su constancia, tales como campañas de comunicación, huertos pedagógicos entre otras.	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de trabajo equipo de Alimentación.</li> <li>• Enviar al área de diseño la temática a seguir durante la campaña.</li> <li>• Validar por DG SEDIF Q Roo</li> <li>• Proporcionar material al área de comunicación para su difusión.</li> </ul>	Implementación de campaña de difusión en materia de educación y orientación alimentaria.	Septiembre 2020.
Ficha de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	2018	Se recomienda generar capacitaciones respecto al buen manejo de almacenes así como	0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de trabajo equipo de alimentación y desarrollo comunitario SEDIF Q.Roo.</li> </ul>	Impartición de capacitaciones de manejo de almacenes a integrantes de los	Septiembre 2020.



		contar con controles que prevengan la contaminación de los insumos, y prevenir la fauna nociva.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de acercamiento a instancia capacitada.</li> <li>• Programación de la(s) capacitación(es).</li> <li>• Impartición de la(s) capacitación(es).</li> </ul>	SMDIF y personal SEDIF a cargo del área.	
Ficha de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	2018	Se solicita generar un programa de protección civil para los espacios alimentarios y almacenes.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo reunión con personal de la SEQ.</li> <li>• Levantar minuta de acuerdos.</li> <li>• Dar seguimiento a la entrega de información al personal que labora de manera voluntaria en los espacios alimentarios.</li> </ul>	Llevar a cabo reunión con personal de la SEQ para garantizar que los programas internos de protección civil sean compartidos con el personal que labora de manera voluntaria dentro de los espacios alimentarios.	Febrero 2020.



**4. Referencia a las unidades y responsables que participan en la elaboración de la Posición Institucional.**

Unidad Administrativa Responsable de operar el programa:	Dirección de seguimiento de programas comunitarios.
Contacto de la unidad administrativa responsable de operar el programa:	(983) 12-922-46.
Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Subdirección General de Desarrollo de la Comunidad.
Contacto de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	(983) 83-222-24. Ext. 155

M.A.N. Miguel Gutierrez Velez

Director de Seguimiento de  
Programas Comunitarios del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Q.Roo